MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental."

30/03/2023

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	LOPEZ MIRIAM MABEL		
DNI / C.I	16829274	**Nacionalidad**	ARGENTINA
Domicilio	EDIFICIO A7 S/N 1 6 CH 147 VILLA CABELLO	**Tel.Cel**	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	71	1	71	1983	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	DNI DE LA CONTRAYENTE
Dato/s Correcto/s	DNI 16829274	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	DNI DE LA CONTRAYENTE Y SOLICITANTE	**2**	Haga clic aquí para escribir texto.
3	Haga clic aquí para escribir texto.	**4**	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

3764-603644
noemarocha1983@gmail.com

Firma y Sello de Funcionario

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil y Capacidad

REDACTO
A.C.G.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Setenta y Uno

En Villa Urquiza Posadas. Capital de la Provincia de Misiones República Argentina, siendo las 9 hs. del día Veinticinco de Febrero mil novecientos ochenta y Tres ante mi, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Juan Angel GONZALEZ CABALLERO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Edad Veintidos años, estado Soltero nacionalidad Argentino D.N.I. 14.209.985. profesión Metalurgico lugar de nacimiento Posadas Mnes domiciliado en la chacra 29 La Rotonda Pdas hijo de Efren Marino GONZALEZ. de nacionalidad Arg Naturalizado de profesión Emp Comercio domiciliado en la chacra 29 Pdas. y de Juliana CABALLERO de nacionalidad paraguaya. domiciliado en la chacra 29 Pdas

GONZALEZ CABALLERO Juan Angel
C/
LOPEZ Miriam Mabel

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Miriam Mabel LOPEZ.

Edad diez y nueve años, estado Soltera nacionalidad Argentina D.N.I. 16.829.279 profesión Queh. Domésticos lugar de nacimiento Posadas. Mnes domiciliada en Felix Bogado nº 1536. Pdas hija de Luciano LOPEZ D.N.I. 4.990.510. de nacionalidad Arg Naturalizado de profesión Electricista domiciliada en Sarmiento y Saenz Peña y de Maria Josefina RAMIREZ. de nacionalidad Argentina domiciliada en Capital Federal.

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Juan Angel GONZALEZ CABALLERO.

y Doña Miriam Mabel LOPEZ.

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Reinalda GUERRERO D.N.I. EXT. D. I. 93.343.190
Edad Treinta y cinco años, estado casada. profesión Ama de Casa. domiciliado en la chacra 29 Pdas.

Nombre y apellido Diego CABALLERO QUIROGA D. I. 16.986.012
Edad Treinta y seis años, estado Casado profesión Electricista domiciliado en la chacra 29. Pdas

Presente el padre, de la menor contrayentes prestan su consentimiento para este acto. Leida el=

///acta firman conmigo los contrayentes, el padre de la menor y los testigos mencionados.-

[illegible] A. M. de SEGOVIA
JEFA R. P. P.

Cumpliose con el sellado ley

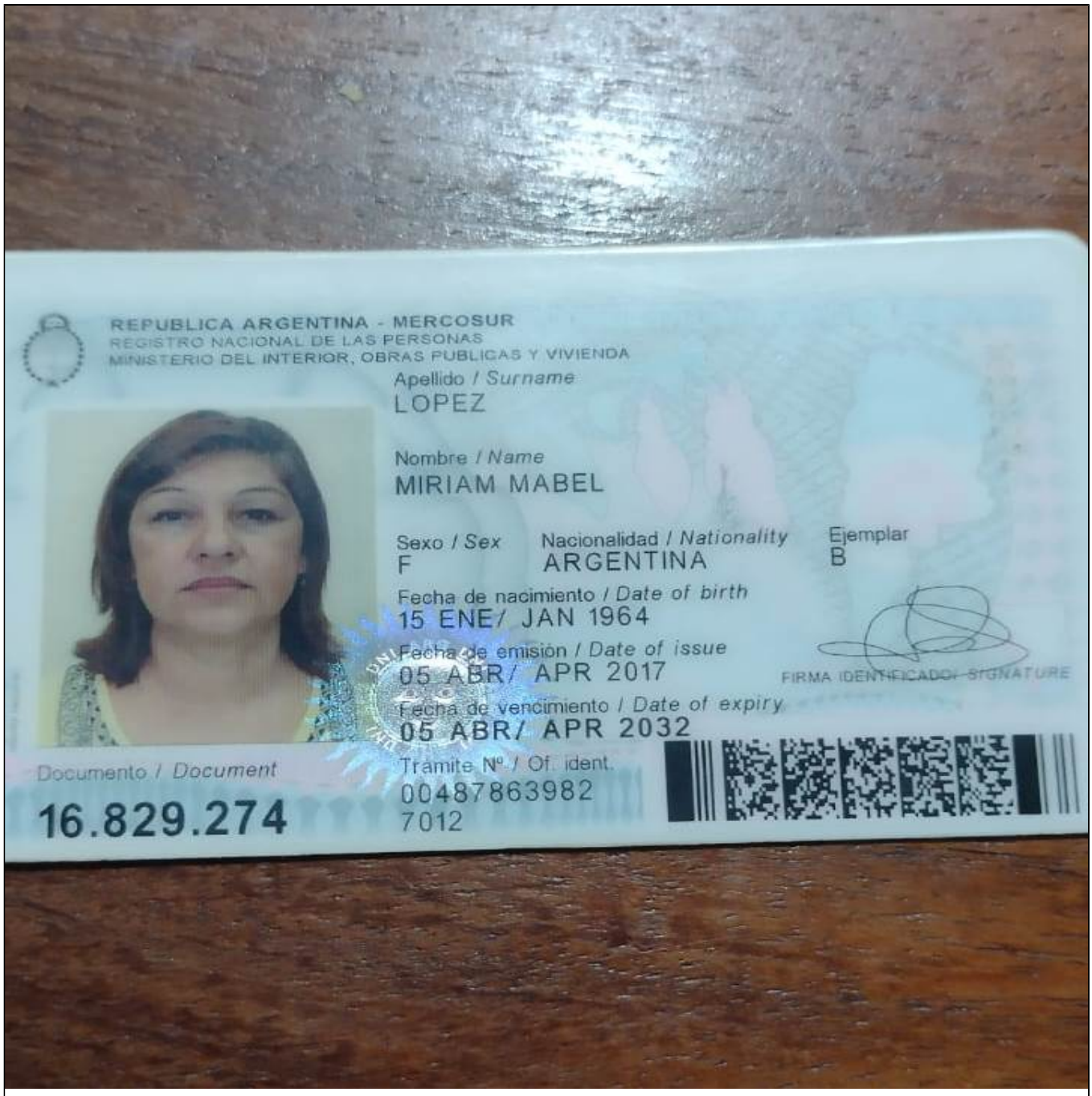
REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
Apellido / Surname
LOPEZ
Nombre / Name
MIRIAM MABEL
Sexo / Sex
F
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA
Ejemplar
B
Fecha de nacimiento / Date of birth
15 ENE/ JAN 1964
Fecha de emisión / Date of issue
05 ABR/ APR 2017
FIRMA IDENTIFICADOR SIGNATURE
Fecha de vencimiento / Date of expiry
05 ABR/ APR 2032
Documento / Document
16.829.274
Trámite Nº / Of. ident.
00487863982
7012

DOMICILIO: EDIFICIO A7 S/N 1 6 CH 147 VILLA CABELLO - POSADAS - POSADAS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda
CUIL: 27-16829274-6
PULGAR
IDARG16829274<7<<<<<<<<<<<<<<<
6401159F3204050ARG<<<<<<<<<<<0
LOPEZ<<MIRIAM<MABEL<<<<<<<<<<

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
Dirección del Estado Civil y Capacidad

REDACTO
A.C.G.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Sesenta y uno

En Villa Urquiza, Posadas, Capital de la Provincia de Misiones República Argentina, siendo las 9 hs del día Veinticiñeo de Febrero mil novecientos ochenta y Tres ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Juan Angel GONZALEZ CABALLERO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Edad Veintidos años, estado Soltero nacionalidad Argentino D.N.I. 14.209.985 profesión Metalurgico lugar de nacimiento Posadas Mnes domiciliado en la chacra 29. L.a. Rotonda - Pdas. hijo de Efren Mariño GONZALEZ de nacionalidad Arg. Naturalizado profesión Emp. Comercio domiciliado en la chacra 29 Pdas y de Juliana CABALLERO de nacionalidad paraguaya domiciliado en la chacra 29 Pdas

GONZALEZ CABALLERO Juan Angel

y Doña Miriam Mabel LOPEZ.

DATOS DE LA CONTRAYENTE

Edad diez y nueve años, estado Soltera nacionalidad Argentina D.N.I. 16.899.279 profesión Queh. Domestica lugar de nacimiento Posadas. Mnes domiciliada en Felix Bogado nº 1536. Pdas. hija de Luciano LOPEZ D.N.I. 4.990.510 de nacionalidad Arg. Naturalizado profesión Electricista domiciliada en Sarmiento y Saenz Peña. Pdas. y de María Josefina RAMIREZ. de nacionalidad Argentina domiciliada en Capital Federal.

LOPEZ Miriam Mabel.

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Juan Angel GONZALEZ CABALLERO

y Doña Miriam Mabel LOPEZ.

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Reinalda GUERRERO D.N.I. D.I. 92.343.190
Edad treinta y cinco años, estado casada profesión amade casa domiciliado en la chacra 29. Pdas.

Nombre y apellido Diego CABALLERO QUIROGA D.N.I. D.I. 16.986.018
Edad treinta y seis años, estado casado profesión Electricista domiciliado en la chacra 29 Pdas

Presente el padre de la menor contrayente presta su consentimiento para este acto Leida el acta

///

///firman conmigo los contrayentes, el padre de la menor y los testigos mencionados

LIDIA A. M. de SEGOVIA
JEFA R. P. P.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "año de la digitalización y simplificación administrativa, de las Start ups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital, y la salud mental".

Posadas,

" "Expte N° 3986 LOPEZ MIRIAM MABEL S/RECTIFICACION ATA DE MATRIMONIO GONZALEZ CABALLERO JUAN ANGEL CON LOPEZ MIRIAM MABEL"-.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley Nº 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prov. de las Personas

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "año de la digitalización y simplificación administrativa, de las Start ups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital, y la salud mental".

Posadas, 14 de Noviembre de 2024.-

DISPOSICIÓN N°: 2589/2024

VISTOS:

CARÁTULA	**"Expte N° 3986-A-24 LOPEZ MIRIAM MABEL S/RECTIFICACION ATA DE MATRIMONIO GONZALEZ CABALLERO JUAN ANGEL CON LOPEZ MIRIAM MABEL".-**

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	**LOPEZ MIRIAM MABEL**
DNI	**16.829.274**
En carácter de:	Inscripto/a

SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL:

ACTA	NÚMERO	TOMO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	71	1	1983	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

ACTA	NÚMERO	TOMO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	71	1	1983	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN

el siguiente dato: el DNI de la contrayente, siendo lo correcto: **"16.829.274".-**

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P. a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.11.19 07:59:35 -03'00'

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil y Capacidad

REDACTO
A.C.G.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Sesenta y uno

En Villa Urquiza, Posadas, Capital de la. Provincia de Misiones República Argentina, siendo las 9 hs. del día Veinticinco de Febrero mil novecientos ochenta y tres ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don Juan Angel GONZALEZ CABALLERO

Edad Veintidos años, estado Soltero nacionalidad Argentino D.N.I. Doc. Id. 14.209.985 profesión Metalurgico lugar de nacimiento Posadas. Mnes. domiciliado en la chacra 99. La. Rotonda. Pdas. hijo de Efren Marino GONZALEZ de nacionalidad Arg. Naturalizado de profesión Emp. Comercio domiciliado en la chacra 99 Pdas y de Juliana CABALLERO de nacionalidad paraguaya domiciliado en la chacra 99. Pdas

GONZALEZ CABALLERO Juan Angel
y
LOPEZ Miriam Mabel

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Miriam Mabel LOPEZ.

Edad diez y nueve años, estado Soltera nacionalidad Argentina D.N.I. Doc. Id. 16.899.979 profesión Queh. Domestico lugar de nacimiento Posadas. Mnes. domiciliada en Felix Bogado nº 1536. Pdas. hija de Luciano LOPEZ D.N.I. 4.990.510. de nacionalidad Arg. Naturalizado profesión Electricista domiciliada en Sarmiento y Saenz Peña. Pdas. y de Maria Josefina RAMIREZ de nacionalidad Argentina domiciliada en Capital Federal.

Nota de Ref. pasa al dorso de la hoja

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Juan Angel GONZALEZ CABALLERO

y Doña Miriam Mabel LOPEZ.

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Reinalda GUERRERO D.N.I. D. I. 92.343.190
Edad treinta y cinco años, estado casada profesión Amade Casa. domiciliado en la chacra 99 Pdas.

Nombre y apellido Diego CABALLERO QUIROGA. D.N.I. D. I. 16.986.012
Edad treinta y seis años, estado casado profesión Electricista domiciliado en la chacra 99 Pdas

Presente el padre de la menor contrayente presta su consentimiento para este acto Leida el acta

///

Firman conmigo los contrayentes, el padre de la menor y los testigos mencionados

LIDIA M. de SEGOVIA
JEFA R.P.P.

Disposición N° 2589/2024. de Fecha 14-11-2024.
Expte N° 3986-A-24. ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE, mediante nota marginal en el acta de Matrimonio de GONZALEZ CABALLERO Juan Angel con LOPEZ Miriam Mabel, el siguiente dato: el DNI de la contrayente, siendo lo correcto: "16.829.274".
ART. 2° y 3° Fdo. Dra. Paula Brigida ECHEVERRIA. Directora gral del R.P.P. Hay un sello.
Posadas, Misiones 21-11-2024

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas